

## Tema 14.1.- DICTADURA DE FRANCO (I): LA CREACIÓN DEL ESTADO FRANQUISTA: FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES

### -INTRODUCCIÓN

Utilizar parte de la conclusión del tema anterior y el comienzo del resumen de la pág. 260.

### - DESARROLLO

#### I.-FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS

- ORIGEN Y NATURALEZA DEL FRANQUISMO: Explicar las características del franquismo citadas en las pág. 261-262, (incorporar también los recuadros de la derecha, pág. 261 y 263), teniendo en cuenta que la primera de ellas es la concentración del poder político en Franco, la "adhesión inquebrantable" al Caudillo fue el elemento clave de toda la estructura política del franquismo.

- LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN (1939-1951): pág. 263 -264

- EL PREDOMINIO DE SERRANO SUÑER: La presencia del fascismo (*resumido*)

- EL ASCENSO DE LOS CATÓLICOS: Nacionalcatolicismo (*resumido*)

- LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL RÉGIMEN: LAS LEYES ORGÁNICAS (completar la información siguiente con los datos del cuadro de la pág. 264)

*"En el ámbito legislativo se realizó una labor constituyente para dotar al nuevo estado de un entramado jurídico que lo legitimara y equiparara, al menos en apariencia, con otros estados europeos, poco a poco el régimen fue aprobando diversas Leyes Orgánicas, que configuraron lo que se denominaban las Leyes Fundamentales del Movimiento:*

*- Fuero del Trabajo, 1938: Prohibición de los sindicatos libres. Siguiendo el modelo fascista, la Organización Sindical se configuró como el sindicato único controlado por la Falange.*

*- Ley Constitutiva de las Cortes, 1942: Cortes elegidas por sufragio indirecto basado en diversas corporaciones: la familia, el municipio, y el sindicato. En la práctica, eran unas elecciones totalmente amañadas y los representantes elegidos eran los que deseaba el régimen.*

*- Fuero de los Españoles, 1945: Teórica declaración de derechos y deberes impregnada de la mentalidad tradicionalista y católica. No supuso ningún reconocimiento real de derechos políticos o sociales.*

*- Ley de Referéndum Nacional, 1945: Esta ley permitía al Jefe del Estado convocar plebiscitos para que el pueblo, en un marco de ausencia de libertades, refrendara una ley.*

*- Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, 1946: España fue declarada "reino" y Franco se reservó el poder de proponer su futuro sucesor. Esta ley constituyó una gran decepción para los monárquicos que soñaban con que Franco propiciara la vuelta al trono de los Borbones.*

*Finalmente, con la aprobación de la Ley de Principios del Movimiento Nacional en 1958, se vuelven a resumir los viejos principios ideológicos del régimen, consagrando de este modo el inmovilismo político."*

- LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN (1951-1959): pág. 265 -266

- CARACTERÍSTICAS DEL FRANQUISMO DURANTE LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA

- EL TARDOFRANQUISMO Y EL DESARROLLISMO (1959-1973): pág. 265 -266(*muy resumido, tan sólo citarlo muy brevemente para rematar el tema*)

#### II.- APOYOS SOCIALES DEL RÉGIMEN

- LAS BASES SOCIALES DE LA DICTADURA: Franco asentó su nuevo régimen en:

La oligarquía terrateniente y financiera que recuperó su hegemonía social y fue la gran beneficiaria de la política económica intervencionista del régimen

Clases medias rurales del Norte y Castilla que estaban bajo una fuerte influencia de la religión católica.

La mayor parte de las clases medias urbanas y de las clases trabajadoras apenas respaldaron a la dictadura. En los primeros años de la dictadura, la represión sistemática, la miseria y la desmoralización tras la derrota impidieron que esa falta de apoyo se concretara en oposición al régimen.

La situación cambió en los años sesenta. El desarrollo económico hizo que el régimen contara con mayor consenso social entre las clases medias y trabajadoras, aunque al mismo tiempo la tímida liberalización del país propició el desarrollo de la oposición.

#### - LAS BASES POLÍTICAS DEL RÉGIMEN

La dictadura basó su sistema político en la estricta prohibición de los partidos políticos, unida a una brutal represión contra los que habían apoyado a la República. En 1937 se había establecido el partido único, la FET de las JONS, que vino a denominarse el Movimiento Nacional.

Sin embargo, dentro del régimen, bajo una completa subordinación al Caudillo, hubo diferentes familias políticas, es decir, grupos con diversa sensibilidad política que trataron de influir en las decisiones tomadas por Franco:

- Falangistas: La Falange no tenía nada que ver con el pequeño grupo fascista creado por José Antonio. Ahora los falangistas se hallaban integrados en el partido único bajo el liderazgo absoluto de Franco. Su principal función fue el control de la vida social y económica del país a través de diversas instituciones del régimen: el Frente de Juventudes, la Sección Femenina, y la Organización Sindical. La Falange jugó un papel importante en los primeros momentos de la dictadura. Tras la derrota de las potencias fascistas del Eje en 1945 pasó a tener un papel más secundario.

- Militares: Los militares tuvieron prestigio y poder político, pero estuvieron completamente subordinados a Franco. Alguno de los más importantes colaboradores del dictador, como Carrero Blanco, fueron militares.

- Católicos: Muchos cuadros y dirigentes de la dictadura procedieron de instituciones religiosas como el *Opus Dei*. Tras el Concilio Vaticano II hubo un distanciamiento entre la dictadura y parte de la Iglesia

- Monárquicos: Tras el final de la guerra, los carlistas jugaron un papel secundario, desapareciendo como fuerza política relevante. Pese a que Franco se negó a ceder la jefatura del estado a Don Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII y padre de Juan Carlos I, muchos monárquicos colaboraron con la dictadura, especialmente en los primeros años del régimen.

En la práctica, todos estos grupos tuvieron un papel secundario, porque Franco siempre impidió que alguien acaparara demasiado poder y buscó un equilibrio que garantizara su poder absoluto.

- **CONCLUSIÓN**: Utilizar prácticamente todo el resumen de la pág. 260 (debe ser muy parecido, casi igual, que la conclusión del 12.2)

## **Tema 14.2.- DICTADURA DE FRANCO (II): DE LA AUTARQUÍA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO. LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES.**

### **-INTRODUCCIÓN**

Comenzar con significado de la Segunda República en pág. 213 del libro y continuar con la pág. 215: tras el primer párrafo, incluir la referencia al contexto internacional del cuadro de la derecha y finalizar con la proclamación de la República, citando *muy brevemente* los grupos políticos del Gobierno provisional (pág. 216).

### **- DESARROLLO:**

#### **I- LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS: DE LA AUTARQUÍA AL DESARROLLISMO**

(Os incluyo un esquema básico que hay que completar con la información aportada por las pág. 275-281)

1.- 1939 Y 1951: PERIODO AUTÁRQUICO: Hasta 1942 la ideología económica dominante es una copia del fascismo de influencia italiana. Los rasgos del momento son el antiliberalismo y anticomunismo, junto a la exaltación de los valores rurales y la agricultura frente a los valores urbanos y la industria. La política agraria se centró en la devolución a sus antiguos propietarios de las tierras expropiadas durante la República y la Guerra Civil, y el inicio de una reforma técnica del campo español mediante el Instituto Nacional de Colonización. En cuanto a la política industrial en estos años la decisión más importante fue la creación del INI (Instituto Nacional de Industria), en 1941, en forma de holding estatal, cuya finalidad era potenciar la creación de industrias básicas (electricidad, carburantes, aluminio, textil, siderurgia, etc. ... ).

Hasta comienzos de los años 50, los rasgos definidores eran: carestía, hambre, racionamiento, autarquía agrícola, estancamiento económico, de hecho la política agraria de la década de los cuarenta tuvo como única finalidad evitar el hambre.

La autarquía y el intervencionismo produjeron dos efectos sobre la industria española: se potenció la industria ligera frente a la básica, para evitar importaciones; se fortaleció la tendencia al monopolio, con lo que los grandes beneficiarios de esta política económica fueron los grandes bancos y la burocracia estatal.

Frente a la explicación que justificó el estancamiento de la industria por las destrucciones habidas en la guerra, algunos autores han señalado que las destrucciones afectaron sobre todo a los medios de transporte y viviendas, mientras que el equipamiento industrial no sufrió graves daños.

2.- 1951 Y 1959: AGOTAMIENTO DE LA AUTARQUÍA Y LOS INICIOS DE UNA LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA. En 1953 se suscriben tres acuerdos (ayuda militar, económica y técnica) con USA, que permitieron suavizar el problema de la escasez, permitió la eliminación del racionamiento, la desaparición del mercado negro y la estabilidad de los precios.

#### **3.- 1959-1975: EL DESARROLLISMO**

- Con varios miembros ligados al Opus Dei empieza a adoptar una serie de medidas liberalizadoras que llevarán al PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE 1959 y que implicaban la congelación salarial, la reducción de los créditos, reforma fiscal para reducir el déficit público y aspectos relacionados con el cambio en el comercio exterior. El Plan de estabilización, calificado como la operación económica de mayor alcance entre 1939-59 fue una operación adecuada económicamente. Los efectos del plan fueron inmediatos y positivos: reducción de la inflación y estabilidad de los precios. Pero a cambio se produjo una reducción de la actividad económica y un notable incremento del paro que tendrá como válvula de escape la emigración a una Europa en desarrollo.

- Desde 1960 a 1973 asistimos a la política de los denominados PLANES DE DESARROLLO, se realizaron tres planes hasta la muerte de Franco y que generaron un fuerte crecimiento de la economía española con desajustes. Las remesas de los emigrantes y el turismo permitieron reequilibrar la balanza de pagos. Al mismo tiempo se incrementaron las exportaciones y hubo notables cambios en su

estructura que se modernizaba y reequipaba. Entre 1967 y 1974 España dejaba de ser agrícola para convertirse en un país industrial avanzado.

- La crisis mundial desencadenada tras la guerra de 1973 coincide con el declive del régimen y su descomposición interna. La política económica de los años finales del franquismo se caracterizó por su permisividad, debido a la creencia de que la crisis era transitoria, a la existencia de abundantes reservas de divisas y ante la reducción del PIB, por lo que no era conveniente arriesgar un aumento del paro. Los efectos fueron el hundimiento de la tasa de crecimiento (PIB), el incremento de la inflación y los resultados negativos en la balanza corriente. La crisis reflejaba las fragilidades del crecimiento de la década anterior:

- Débil base energética de la economía española, lo que la hace más vulnerable por su mayor dependencia del exterior.

- Fuerte dependencia tecnológica.

- Elevado endeudamiento de la empresa española, empeorado al encarecerse el dinero

- La ineficacia de la empresa pública (INI).

- A lo que hay que añadir la rigidez institucional (falta de flexibilidad económica y de movilidad laboral). En definitiva, para hacer frente a la crisis se hubieran necesitado medidas económicas audaces que un gobierno débil y acorralado por la oposición fue incapaz de acometer en los últimos años del régimen, ahondando de esta forma los efectos de la crisis.

- LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES: pág. 282 -285

- CONCLUSIÓN: Utilizar prácticamente todo el resumen de la pág. 260 (debe ser muy parecido, casi igual, que la conclusión del 14.1)

*NOTA: Ambos temas 14.1 y 14.2 tienen la misma estructura cronológica, los periodos políticos y económicos van paralelos, estudiando muy bien el primero de los temas....propicia un estudio rápido del segundo.*